

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Miércoles 31 de Octubre de 1906. Número suelto, 5 céntimos

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		PRECIO D			
Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año	Annucios mortorios	
En Granada, pesetas,	1,50	4,50	9	18	
En el resto de España,	2	5	10	20	
En el Extranjero,	4	10	20	40	

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

ANTE UN PELIGRO

Siempre que algún artículo de consumo adquiere elevado precio, dedúcese razonadas protestas en la Prensa; clama el vecindario; censúrase a las autoridades, si permanecen ajenas a los deseos de la opinión, consiguiéndose en muchas ocasiones llevar a la picota a los explotadores de mala fé, a los que por acrecentar su negocio, por obtener ganancias exorbitantes, encarecen las subsistencias, haciendo la vida del obrero imposible, puesto que se le impide alimentarse en condiciones adecuadas para soportar el rudo trabajo a que por necesidad se entrega.

No ha llegado el invierno aún, y ya ha empezado la carestía de los artículos de primera necesidad; ya comienza el calvario de la clase pobre, exigiéndole que abone por los alimentos lo que no puede; ya empieza la explotación en general, dificultando grandemente el sostenimiento de las familias de la clase media y de casi todas las acomodadas.

Consideramos justo, justísimo, que los que se dedican a un negocio, procurer obtener ganancias como premio del capital que invierten, de las iniciativas que aportan, de las energías que derrochan; pero esto entendemos que debe lograrse dentro de lo equitativo, de lo racional, de lo humano; lo contrario, es vituperable, digno del más profundo anatema, censurable en extremo.

Todas las clases de la sociedad están obligadas a procurar el bien público en sus diferentes manifestaciones, evitando trastornos, contribuyendo a que la paz reine en los hogares, a que no se derramen lágrimas por egoísmos punibles, por avaricias insaciables; misión es esta que honra a los que la ejercen; que dignifica y engrandece.

La carestía de las subsistencias acarrea males sin cuento; lleva la miseria por doquier, dejando rastros de anemia, entecas existencias, que luego tardan en reponerse o que no lo consiguen nunca, por que las huellas del hambre suelen no poderse desterrar.

El problema, pues, es de los que mayor atención merecen por parte de las Corporaciones populares y de las autoridades encargadas de impedir que prevalezca el avaricia; que la explotación indebida, exagerada, se realice con impunidad, con el consentimiento tácito de los llamados a velar por el bienestar del vecindario.

Sugiérenos estas consideraciones, el hecho de que se anuncie que muy pronto se aumentará el precio de determinados artículos de consumo, sin otra causa que lo motive, según se asegura, que la sola razón de que se aproxima el invierno.

No hace mucho tiempo logróse que el precio del pan estuviese en relación con el del trigo, merced a reclamaciones periodísticas y al poderoso empuje de la protesta de los granadinos; ahora aumenta diariamente el precio del aceite, exigiéndose en la actualidad por arroba sesenta y sesenta y cinco reales.

Los acaparadores de aceite, no se dan punto de reposo para conseguir que al mercado llegue la menor cantidad posible de dicho artículo. Incitales a proceder así, el deseo de que el precio alcance elevación extraordinaria, la bastante para que no puedan adquirir ese producto las clases menesterosas, sin quebranto de otros igualmente indispensables.

Las aspiraciones de los que en nada se detienen, con tal de procurarse pingües ganancias, deben ser contrarrestadas inmediatamente, antes de que el mal eche raíces; de que se presenten conflictos que siempre perturban el sosiego público y que ocasionan molestias y disgustos a las autoridades.

El anuncio de que será posible que aumente el precio de casi todos los artículos de primera necesidad, constituye un peligro, que sin pérdida de momento debe combatirse.

Cuando los panaderos subieron el precio del artículo que elaboran, adoptáronse medidas, que dieron por resultado la baja que el vecindario demandaba; encontrámonos de presente en el mismo caso con el consumo de aceite, esperándose que se emprenda una campaña en contra de los acaparadores, hasta que se consiga desterrarlos por medios convenientes, que faciliten el abastecimiento de la población a precio módico.

Es preciso que se esté alerta para evitar el encarecimiento de los demás artículos de consumo, haciendo desaparecer las amenazas lanzadas, adoptando medidas que garanticen

las subsistencias en terminos aceptables para las clases que no poseen grandes fortunas.

Toca al Municipio entender en estas trascendentales cuestiones, que esperamos no relegue, al olvido, en virtud a que atañen el vecindario en general, llevando consigo penas o alegrías, según el interés que la Corporación se tome en favor de sus administrados.

Apuntamiento

En el Negociado de cárceles de la secretaría municipal, se han recibido comunicaciones relativas a haber sido puestos en libertad los individuos que cumplan penas de arresto mayor, y a quienes alcanzó el último indulto concedido con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria.

De 27 individuos que estaban a disposición de la Alcaldía, obtuvieron la libertad 21; los seis restantes quedaron cumpliendo arresto por no alcanzarse la gracia.

El sobrestante municipal ha comunicado a la Alcaldía, que en el camino nuevo del Cementerio han sido construidas, sin autorización, varias cuevas, y algunas veredas para llegar a ellas.

También dice el sobrestante, que el dueño de un ventorillo próximo al Pórtico del Barranco del Abogado, ha cortado abusivamente una faja de terreno para hacer un juego de bolas.

Para hoy ha sido citada a reunión en el Ayuntamiento, la comisión municipal de Hacienda, para estudiar varias cuentas.

En el Ayuntamiento de la forma en que ha de ser provista la plaza de oficial primero de Contaduría, vacante por fallecimiento de don Antonio Martín Adame.

Como en casos análogos, ocurre hoy que son varias las personas que aspiran a la referida plaza, y que para conseguirla ponen en juego toda su influencia y cuantos medios puedan haber presión sobre la Alcaldía.

Según parece, deduciendo de las conversaciones que acerca de este asunto hemos oído en la Casa del Pueblo, el señor La-Oliva no se muestra propicio a que se adjudique a una persona extraña a la dependencia municipal la plaza vacante, con toda la categoría y haberes que tiene consignados, y en este punto estamos de acuerdo con el Alcalde, porque no consideramos lógico, ni por lo tanto justo, que se conceda a un empleado nuevo importante categoría, postergando el derecho al ascenso de tantos otros como sirven desde hace tiempo al Municipio con sueldo mezquino, confiando en que la rectitud del Concejo recompensará, cuando la ocasión se presente propicia, la constancia y privaciones actuales.

Justa y lógica sería la reglamentación de los funcionarios del Municipio; la creación de un escalafón, que cerrase las puertas al favoritismo, hoy y mañana, concediendo la estabilidad. El ascenso por riguroso turno, equivaldría a establecer el sistema ideal de cuantos individuos dependen del Ayuntamiento; formar un cuerpo de empleados aptos y obisios del cumplimiento de sus deberes, sería lo mejor, puesto que de estas condiciones habría de depender la conservación de un cargo que constituiría una carrera.

Y entonces podría exigirse al funcionario estrecha responsabilidad, que hoy resultaría irrisoria.

Pero mucho dudamos que llegue a conseguirse la deseada y necesaria reglamentación de los empleados municipales, por ser esto una medida de orden, que mal se avene con las exigencias e informalidades de la política de compadrazgo, hoy en uso.

Prueba de ello, la indiferencia positiva, aunque no aparente, con que han sido acogidas las instancias que en este sentido ha elevado a la Corporación municipal y a los Poderes públicos la dependencia del Ayuntamiento.

Según se dice, existe el propósito de proveer en la siguiente forma, la plaza vacante por fallecimiento del señor Martín Adame, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

de Beneficencia y Sanidad, señor Montilla.

Otras 500 pesetas se dedican a aumentar hasta 1.250, el haber de 1.000 que perciben los empleados de Secretaría señores Dalmau y Guerrero.

Las 1.500 restantes, destinanse a aumentar una plaza en Contaduría. Esta combinación parece la más probable; pero, además, dícese que existe otra, consistente en amortizar la vacante producida por el señor Martín Adame, y repartir el sueldo con que está dotada, entre todos los empleados que disfrutan haberes de 1.000 y 1.125 pesetas, que habrían de ser elevados a 1.500.

Esta es, a nuestro juicio, la medida más equitativa, puesto que si bien habrían de aumentar su celo en el trabajo unos cuantos empleados, proporcionalmente un gran beneficio a otros muchos, haciendo desaparecer los exiguos sueldos de cuatro y cinco mil reales, que con descuento, reducéndose a tres mil y tres mil quinientos, cantidad insuficiente para atender a las necesidades más elementales de la vida.

El señor Aguilera Moreno librará hoy a los abastecedores de artículos de consumo a los establecimientos benéficos, el importe de los suministrados durante el mes de Septiembre último.

Es posible que también libre hoy el señor Aguilera la mensualidad corriente, a los empleados de la Diputación.

Están muy adelantadas las obras de reconstrucción del muro de la sala de San Cayetano del Hospital de San Juan de Dios, que se encontraba en las más malas condiciones.

El Duque de San Pedro de Galatús, conferenciando con el Gobernador civil acerca de los preparativos que se vienen haciendo para la estancia del Rey en Láchar.

Se nos dijo que el Duque ignora todavía la fecha en que D. Alfonso hará un viaje, por haberse comunicado de Palacio que no está resuelto dicho extremo.

En la entrevista que celebraron ayer los señores expresados, solamente se trató de las medidas de precaución que se vienen adoptando con motivo del viaje regio.

Han llegado a esta ciudad inspectores especiales de policía, para ejercer vigilancia durante la permanencia del Monarca en Láchar.

Mañana irá al referido pueblo el Gobernador, señor Sánchez Lozano, para conferenciar nuevamente con el Duque.

Estos almorzarán juntos, poniéndose de acuerdo respecto a importantes detalles relacionados con la estancia proyectada.

Tiene preparados el Duque dos automóviles, para que el Gobernador vaya a Láchar, cuando se considere necesaria allí su presencia.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha comenzado los trabajos para el empalme de la línea de Bobadilla a Granada con la del Sur de España.

El Duque de San Pedro regresó ayer tarde a Láchar.

El Rey a Láchar

Estuvo ayer en Granada el Duque de San Pedro de Galatús, conferenciando con el Gobernador civil acerca de los preparativos que se vienen haciendo para la estancia del Rey en Láchar.

Se nos dijo que el Duque ignora todavía la fecha en que D. Alfonso hará un viaje, por haberse comunicado de Palacio que no está resuelto dicho extremo.

En la entrevista que celebraron ayer los señores expresados, solamente se trató de las medidas de precaución que se vienen adoptando con motivo del viaje regio.

Han llegado a esta ciudad inspectores especiales de policía, para ejercer vigilancia durante la permanencia del Monarca en Láchar.

Mañana irá al referido pueblo el Gobernador, señor Sánchez Lozano, para conferenciar nuevamente con el Duque.

Estos almorzarán juntos, poniéndose de acuerdo respecto a importantes detalles relacionados con la estancia proyectada.

Tiene preparados el Duque dos automóviles, para que el Gobernador vaya a Láchar, cuando se considere necesaria allí su presencia.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha comenzado los trabajos para el empalme de la línea de Bobadilla a Granada con la del Sur de España.

El Duque de San Pedro regresó ayer tarde a Láchar.

En las inmediaciones del Campillo promovieron anteayer, a las doce, un escándalo monumental, Carmen Fernández Rodríguez y Araceli Flores Alba, mujeres de vida alegre que se guardaban rencor desde hace tiempo.

Apuraron el repertorio de frases groseras, acometidos con furia.

Araceli llevó la mejor parte en la contienda, logrando derribar al suelo a su contrario, a la que golpeó y arañó con ensañamiento.

Intervino la policía, consiguiendo con gran trabajo separar a las dos mujeres.

Carmen Fernández fué conducida a la Casa de socorro, en donde los médicos de guardia le curaron erosiones y contusiones en casi todo el cuerpo.

Ingresó Araceli en el Hospital de San Juan de Dios.

Anteayer se encontraba en la plaza de Monachil el niño de cuatro años de edad, Francisco Medina Contreras, jugando con otros muchachos.

Acercóse Francisco a un asno que llegó a la plaza, recibiendo una fuerte coz que le derribó a tierra.

En auxilio del niño acudieron varias personas, recogiendo del suelo derramando sangre en abundancia.

Había causado el burro a Francisco una extensa herida en la cabeza.

Fuó el lesionado conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó anteayer en grave estado.

La policía ha detenido por promover escándalo y ocupar una plaza, a Francisco Quintana Sánchez.

La guardia municipal ha detenido también, por promover escándalo en la vía pública, a Tomás Pardo Bretón y José Cid Rodríguez.

El cabo de orden público Labella ha preso a Eulogio Riado Martínez (a) El tuerco, Antonio Nadal (a) Linares y Manuel García Reina, por ser sospechosos como tomadores.

Jose Fernández Cobos (a) Cornelia, promovió ayer en la placeta de Gracia un fuerte escándalo, acometiendo con una faca a Antonio Molina Sánchez, el cual vióse precisado a ocultarse en una casa inmediata.

La guardia municipal detuvo al bravo, conduciéndolo al arresto.

El niño Rafael Ruiz Fernández, se ocasionó anteayer, casualmente, una herida en la mano derecha.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos: María Puertas Carmona, de 42 años; herida en la mano derecha. Teresa Ramos Gómez, de 25 años; se le extrajo un trozo de aguja que tenía enclavada en la mano izquierda. María Herrera García, de 36 años; contusión en la región parietal izquierda. Nicolás Gómez Jiménez, de 18 años; con juntiritis aguda del ojo izquierdo. Celerino Castro Gil, de 6 años; herida en

te, era objeto de singular por parte de los varones, una ra bañista, no mayor de veinte años, seductora, más que por sus ch. físicos, por la gracia, la inteligencia, el angel que tenía.

Era Paulita, que así se llamaba; ejemplo viviente del predominio del espíritu sobre la materia, porque otras más bonitas que ella no se velan ni con mucho, tan solicitadas y requeridas por los huéspedes del balneario, los cuales, como zumbadores moscones en torno de una flor, piropeaban de continuo a Paulita.

Entre tantos moscones, el más pegajoso era un tal Gutiérrez, hombre ya maduro, que se había propuesto no dejar a sol ni a sombra a Paulita.

La muchacha, que daba cuerda a todos sin mostrarlo interesada por ninguno, comenzó a sentirse aburrida con los obsequios de Gutiérrez, que llegó a ser su pesadilla. Se lo encontraba al salir del baño, al beber el agua, en el pasaje, en el salón, en la mesa, en todas partes.

Una tarde lluviosa se congregó en el salón la colonia balnearia; y agotado el repertorio de canto y piano, apelarón a la inocente distracción de los juegos de prendas, para matar el tiempo hasta la hora de la cena.

Comenzóse por apurar la letra C. Formándose amplio círculo, iban los jugadores arrojándose de una mano a otra un pañuelo, previa la consabida fórmula: De la Habana ha venido un barco cargado de... y a continuación salieron a relucir caballos, caperuzas, ciruelas, carretas, cocodrilos, carbonos, cucuruchos... y hasta coléopteros.

El que tardaba en decir la palabra cuya inicial fuese C, tenía que pagar prenda, lo mismo que el que cometía alguna lamentable equivocación ortográfica, como le sucedió a una señora, a la cual costó trabajo convencer de que queso se escribe con q.

Paulita tuvo buen cuidado de sentarse lo más lejos posible de su tenaz perseguidor, que se colocó enfrente de ella al otro lado del corro.

Pues, señor; una de las veces que la joven tuvo en su poder el pañuelo, queriendo enviarlo a una persona que estaba cerca de Gutiérrez, tomó mal la puntería y dió en las propias narices del moscón.

Gutiérrez, emocionadísimo por el favor que creía haber recibido, tomó el pañuelo, lo llevó a sus labios, lo estrujó después contra el pecho, y poniendo ojos de carnero agonizante exclamó con voz meliflua: —¡Corazón!

—¡Prenda! —gritó Paulina. —¡Prenda... por corazón! —preguntó Gutiérrez.

No, señor ¡por cursil!

Todo el mundo soltó la carcajada, y desde entonces se vió libre Paulita de aquel insostenible asedio.

Acabado el cuento, llegó S. M. en compañía de dos ministros. Mediaron los ceremoniales de costumbre, recorrió el barco y luego manifestó su deseo de visitar el otro buque de guerra.

Entonces el ministro de Marina, que figuraba en el cortejo, al oír el deseo de S. M., pidió una bocina, se aproximó a la borda y en medio del silencio y expectación generales, con tono campal y haciendo muchas pausas, gritó: —Señor comandante del crucero... tal... S. M. acaba de hacerme el alto honor de manifestarme que se dignará visitar dentro de breves minutos ese buque de guerra de su real armada. —Se lo prevengo a usted, señor comandante, a fin de que dicte las órdenes oportunas para que esa tripulación se prepare a recibir la honorífica visita—con todos los honores—y preeminencias—que corresponden a la suprema gerarquía del reino.

Al escuchar aquella arenga, el valiente marino señor V., volviendo la cabeza hacia el corrillo que formaban los que habían oído el cuento precedente, dijo a media voz: —¡Prenda!

RAMIRO BLANCO.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer se encargó nuevamente de la Ordenación de pagos de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, cesando don José Díaz Palomares, el cual, según tenemos anunciado, marchará hoy a Barcelona.

Hízose el oportuno arqueo, firmando el acta correspondiente dichos señores, por encontrarlo conforme.

El señor Aguilera Moreno librará hoy a los abastecedores de artículos de consumo a los establecimientos benéficos, el importe de los suministrados durante el mes de Septiembre último.

Es posible que también libre hoy el señor Aguilera la mensualidad corriente, a los empleados de la Diputación.

Están muy adelantadas las obras de reconstrucción del muro de la sala de San Cayetano del Hospital de San Juan de Dios, que se encontraba en las más malas condiciones.

El Duque de San Pedro regresó ayer tarde a Láchar.

En las inmediaciones del Campillo promovieron anteayer, a las doce, un escándalo monumental, Carmen Fernández Rodríguez y Araceli Flores Alba, mujeres de vida alegre que se guardaban rencor desde hace tiempo.

Apuraron el repertorio de frases groseras, acometidos con furia.

Araceli llevó la mejor parte en la contienda, logrando derribar al suelo a su contrario, a la que golpeó y arañó con ensañamiento.

Intervino la policía, consiguiendo con gran trabajo separar a las dos mujeres.

Carmen Fernández fué conducida a la Casa de socorro, en donde los médicos de guardia le curaron erosiones y contusiones en casi todo el cuerpo.

TRASLADO DE RESTOS

Ayer, a las dos de la tarde, se verificó la traslación de los restos mortales del señor Vizeconde de Irueste, hermano del Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, desde el cementerio de esta ciudad a la estación ferrea de la línea del Sur de España, para conducirlos al panteón de familia de la necrópolis de Guadalajara.

Iban los restos mortales en severo féretro, que fué colocado en un caruaje.

Asistieron al fúnebre acto el Gobernador civil, señor Sánchez Lozano; el teniente coronel de la Caja de reclutas, señor Noguera; el capitán de la Guardia civil, señor Valero; los concejales señores Nacher y Oliveras; el presbitero don Alfonso Izquierdo, y los jefes de vigilancia y de la guardia municipal.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entransuelo.

La desgracia de ayer

En terrenos del Cortijo denominado Cañil, jurisdicción de Albolote, ocurrió ayer por la tarde una sensible desgracia.

Encontrábase guardando cabras el pastor Juan Castro Valverde, natural de Colomera, de 63 años de edad, próximo a un precipicio.

Cuando el anciano se dirigió al Cortijo para descansar de las fatigas del día, tropezó y cayó desde una altura considerable, quedando tendido en la sima.

En auxilio de Juan acudieron algunos labriegos, trasladándolo al pueblo, desde donde fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia señor Marquez, reconoció a Juan, apreciándole la fractura de la parte superior del femur derecho y de las costillas quinta y sexta, también del lado derecho, así como también gran anemia.

Practicóse al anciano la cura apropiada, quedando encamado en dicho establecimiento.

En vista del estado de gravedad de Juan, administráronsele los Santos Sacramentos.

Noticias Locales.

En breve contraerá matrimonio la bella y simpática señorita Piedad Martínez Jiménez, con el joven y laborioso industrial don Francisco Pérez París.

También contraerá matrimonio en breve, la linda señorita Encarnación Mogias Manzano, con el inteligente y acreditado comerciante de esta plaza, don Antonio Romero Bueno.

La nueva obra de don Benito Pérez Galdós, titulada *Prim*, tomo XXXIX, y IX de la cuarta serie de sus *Episodios Nacionales*, se pondrá a la venta en toda España el día 13 de Noviembre próximo, al precio de 2 pesetas ejemplar.

También se han impreso y se pondrán a la venta el mismo día, las novelas del mismo autor, que se hallan agotadas, *La Fontana de oro* y *La Incignia*, y cuyos precios son de 2 y 3 pesetas, respectivamente.

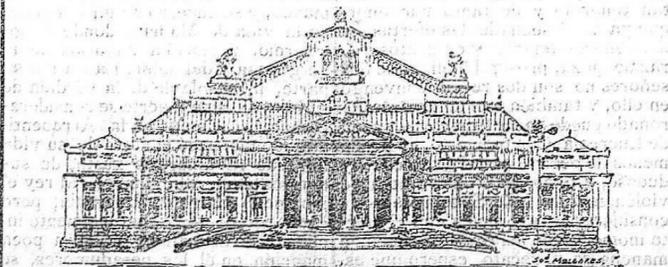
En la misma fecha publicará la casa de Perladó, Paz y Compañía, de Madrid, que edita las anteriores, una nueva novela del notable escritor D. Mauricio López Roberts, con el título de *Las Infanzonas*, a 3 pesetas el ejemplar.

El acreditado comerciante de Izájar, don Victoriano Velázquez, nos manifiesta que desde el día 26 del actual tiene abierta en la calle de la Alhóndiga, número 13, de la ciudad de Loja, una sucursal del establecimiento de tejidos que posee en aquella villa.

La dependencia de la sucursal girará solamente a nombre del señor Velázquez, el cual se encargará también de entenderse con todos los correspondientes, sin perjuicio de que le representen en ausencias, para intervenir las operaciones de dicha sucursal, el comerciante de Loja, don Pablo García Rubio.

Después de brillantes exámenes, ha obtenido el título de Procurador de tri-

Palacio del Congreso en el Brasil



Puede considerarse como una curiosidad la erección de este edificio monumental, porque será el de su género más grande que habrá en el mundo, y además hecho expresamente para su objeto. El grabado adjunto, copia del proyecto aprobado, da una idea de la importancia y belleza de esta obra.

Este gran Palacio será construido todo el con mármoles llevados de Europa. Ocupará el cuadrilátero formado por la plaza de Tiradentes ó de la Constitución, calles de la Constitución y del Vizeconde de Rio Branco, y nueva Avenida de Gómez Freire; la fachada principal dará a la plaza referida en pleno centro de la ciudad.

El autor del proyecto es el portugués Ventura Terra; ya conocido por otras obras monumentales, y a lo que parece, vencedor en el concurso de proyectos, que el Brasil abrió, para escoger el más acertado, pues va a pagarlo espléndidamente.

OBRAS NECESARIAS

Llamamos la atención de la autoridad eclesiástica; acerca de un peligro que existe en la iglesia Catedral, y cuyo remedio urge para evitar las desgracias que algún día pudieran ocurrir.

A causa de la acción del viento, sufrieron desperfectos los obeliscos que hay a ambos lados de la Cruz, sobre la portada del templo Metropolitano, hasta el extremo de haberse desmoronado por completo uno de ellos, y de haber quedado el otro en inminente estado de ruina.

Sería conveniente que se procediese a la sustitución de dichos obeliscos, antes de que los materiales de que están contruidos, caigan a la vía pública y originen sucesos lamentables.

ENSAYO DE COOPERATIVA

Hace tiempo que el Centro Obrero del Ave-Maria viene pensando en establecer Cooperativa de consumos para beneficio de sus obreros. Ya saben todos que el fin de estas instituciones es dar más baratos los artículos a los jornaleros, ó a fin de año hacerles participar en las ganancias.

Dos elementos principales se necesi-

n, en honor cantará la... la Sociedad, y amigos del acto.

n en el 90 sea en las Asegurados... M gozan de... puede ofre... sin estar su...

ESHAM consi... r por la mayor... el globo, sin pago

4, 38, Madrid, y Mar... 4, Málaga. Granada, don Miguel Me... San Isidro, 37.

De interés para todos.

No comprar sin visitar antes los almacenes del Niño de San José y ver a los precios que se realizan todas las existencias.

Hay grandes saldos de cobertores, toallas, camisetas, capas, medias, calcetines, frañelas y otros muchos géneros para equipos de novia, y ropa de cama y mesa que se venden a precios de fábrica.

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8; almacenes del Niño de San José.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Inhalador microbiciada del doctor Pre...

Sin tomar medicinas por la boca que a más de su mal gusto, ensucian e irritan el estómago, nada más cómodo y práctico que este sencillo aparato, para la curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

ARTRITISMO y sus manifestaciones

externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínea. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extrajeras de Vichy y otras similares.

La Africana.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio de 4.ª plana.

Próximo a terminar la publicación de la

Historia de Gil Blas de Santillana

hemos contratado con la casa Muelé, la publicación de la historia y proceso de Teresa Humbert, heroína de

La estafa mayor del mundo

en la seguridad de que ha de complacer extraordinariamente a nuestros lectores conocer una historia novelesca como pocas y cuyos autores aún no hace dos meses que han recobrado la libertad, después de cumplir la condena de los impusos la Audiencia del Sena, de París.

La estafa mayor del mundo

que asciende a cincuenta millones de francos, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pañtallo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estafar a sus compatriotas, manejando 700.000.000, setecientos millones de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estafa mayor del mundo

cuya publicación comenzaremos en breve.

De los pueblos

Almuñécar

Con el nombre de "San Joaquín, ha sido denunciada en Riojate, de este término municipal e inscrita en el Gobierno civil, una mina de cobre, habiéndose constituido Sociedad para su explotación, por los señores don Rafael y don Francisco Valverde Márquez, don Andrés Fonollá Guidet, don Luis Galindo, don José Cano Calvente, don Federico, don Gregorio y don Tomás Galiana, don Salvador Roch y no sé si algunos más.

La estafa mayor del mundo

Hace unos días han comenzado los trabajos de explotación y a juzgar por lo que dicen los peritos en la materia, no han de ser infructuosos los gastos que actualmente se están haciendo; pues según los análisis practicados, resultan las materias extraídas con un tanto por ciento bastante elevado.

La estafa mayor del mundo

Hay gran entusiasmo entre los socios de tal empresa, e individuo hay, que no daría sus acciones por el quintuple del valor que representan.

La estafa mayor del mundo

Galanteamente invitado el día 23 del actual, tuve el gusto de pasar a dicha mina con los señores don Francisco Valverde, don Salvador Roch y el capitán facultativo don Rafael García, y observé que de las galerías abrieras, existían algunas con buenos filones de cobre sacando agradable impresión de su conjunto.

La estafa mayor del mundo

En el mismo Riojate dicen que hay denunciada otra mina no se por quién. Sería de grandísima importancia que en esta comarca se desarrollara la industria minera, porque daría vida a estos pueblos, que no se por que arcanos, se hallan dejados de la mano de Dios y... de la Gobierno.

La estafa mayor del mundo

Las tormentas de ayer han ocasionado grandes perjuicios, por consecuencia de las avenidas de Rioverde, que han arrendado algunas fincas, perdiéndose la cosecha y perdiendo notablemente la capa laborable, en cuyos predios, para volverlos a su ser, tienen que emprender trabajos enormes de mucho coste.

La estafa mayor del mundo

No sabemos si por deficiencias de la fábrica de electricidad, ó porque el agua no llega con oportunidad, ó porque hay más instalaciones que debe haber, ello es que hay noches en que "mayormente no se ven los dedos de la mano", como diría Felipe Pérez en su popular revista, y es una verdadera lástima, que este vecindario se encuentre en este orden a la altura de cualquier villorrio, costándole el alumbrado más que puede pagar, y... sin luz.

La estafa mayor del mundo

En otra me ocuparé de otro asunto de bastante interés para Almuñécar.

La estafa mayor del mundo

José G. DE ALIENZA.

Almuñécar 28 Octubre 1906.

Treveléz.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: El día 19 del corriente, á las tres de la tarde, llegó á este pueblo el señor Arzobispo, para hacer la visita pastoral.

La estafa mayor del mundo

Fué recibido por las autoridades, asociaciones religiosas, colegios de niños y todo el vecindario.

La estafa mayor del mundo

En un altar construido á la entrada del pueblo, revistióse S. E. de Pontifical, y seguidamente penetró en las calles, que estaban vistosamente engalanadas, con colgaduras y arcos.

La estafa mayor del mundo

En la iglesia parroquial pronunció Su Excelencia una sentida plática, recomendando al pueblo la fe y dando gracias por el brillante recibimiento que se le hubo de dispensar.

La estafa mayor del mundo

Acto seguido dieron principio las confirmaciones, recibiendo este Sacramento más de mil personas.

La estafa mayor del mundo

Fueron padrinos don Vicente Granados y doña Josefina Fernández.

En total, han sido confirmados 2.000 vecinos. El mismo día marchó S. E. á Mecina Bombarón, siendo despedido con patentes muestras de cariño y respeto.

Accompañándole en la visita los señores Ayas Linde, párroco de Santa Catalina, de Loja, don Eufasio Escalona, sochantre de la Catedral, don Vicente Querol, como familiar, y don Juan Vargas, cura párroco de Cañar.

A la salida del pueblo, entróse de que en una humilde casa había una enferma, en la mayor miseria.

Entró S. E. en el ruinoso edificio, socorriendo á la paciente y dándole su bendición.

De V. atento seguro servidor, q. b. s. m., EL CORRESPONSAL.

Bérbules 28 de Octubre de 1906.

REGALO

á nuestros suscriptores

Haciendo costumbre de la iniciativa adoptada en el año anterior, hemos adquirido un décimo de la Lotería de Navidad, con el número

28.280

cuyo valor es de cien pesetas, el cual rifaremos entre los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO.

Dicho décimo se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga el mismo número que el del premio mayor del primer sorteo que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual llevará un número, y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales, darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo sean en la actualidad, tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, y los que se suscriban en el actual mes, dos suertes, (Octubre y Noviembre) así como los de fuera tendrán otras tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiendo, que sólo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos pagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales.

Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 7.428, sería premiado el recibo 7.128. Si el 7.428, perteneciese á un vecino que faltara de pago, resultaría agraviado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

28.280

ha de recaer forzósamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta la fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

Los accidentados del trabajo

Se nos expone una idea que, por creencia de recta justicia, no tenemos inconveniente en transmitir al Ayuntamiento, toda vez que en beneficio de sus intereses redunde, porque representa un ingreso.

Desde que rige la humanitaria ley de accidentados del trabajo, préstase asistencia facultativa en la Casa de Socorro á cuantos obreros sufren lesiones, en ocasión de hallarse trabajando por cuenta ajena.

El número de accidentados que recibieron curación el año anterior en dicho establecimiento benéfico, es grande, porque por término medio, ingresó uno cada día.

En el Hospital de San Juan de Dios cobrae al patrono una cantidad prudencial por la cura de los accidentados, y no vemos la razón de que el Ayuntamiento no aproveche el ingreso legal que representa el cobro de las curas que á los obreros se practiquen en la Casa de Socorro.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento ha consignado en el presupuesto de 1907 determinada partida por concepto de "Rendimiento de las casas de beneficencia", y por este motivo está obligado á hacer que dichas casas aporten los recursos legales consignados en la indicada partida de ingresos, de dicho presupuesto.

Proporcionárase también un beneficio á los profesores médicos de la Casa de Socorro, cedéndoles, según se asegura hace la Diputación con los del Hospital de San Juan de Dios, la mitad del importe de las primeras curas.

PUBLICACIONES

Almanaque Parisiense, año de 1907.—Nuestros sinceros plácemes á la casa Vial, de París, por el elegante opúsculo que se ha servido remitirnos, y que merece con plena justicia, tanto por el texto, que comprende cuatro novelas cortas muy interesantes, y una admirable poesía de Teodoro Botrel, como por la ilustración, verdaderamente magistral. Con efecto, la cubierta, gracias a un extremo, es de reputado dibujante. Mis las acuñadas de singular frescura, se deben al maestro Widhopf, y las movidas y artísticas composiciones que adornan las páginas del calendario, llevan la conocida firma de Félix Fournery. Indudablemente, el éxito será colosal, y aunque sabemos que la tirada ha sido de 4 millones de ejemplares, aconsejamos no se demore la petición á las farmacias que lo reparten gratis, pues no tardará mucho en agotarse.

El cobro de la contribución

El Arriendo de contribuciones de la provincia anuncia que la cobranza del cuarto trimestre de la contribución, período voluntario, se verificará en los días del mes de Noviembre, que á continuación se expresan.

Granada del 1 al 25 el primer período, y del 26 al 30 el segundo:

Albolote 13 y 14, Alfácar 2 y 3, Armilla 1 y 2, Beas de Granada 17 y 18, Cajar 1 y 2, Calicasas 12 y 13, Cenes 14, Cogollos Vega 8 al 10, Churriana 4 al 6, Dilar 11 y 12, Dúdar 7 y 8, Gójar 3 y 6, Güejar Sierra 20 y 21, Güejar Vega 1 y 2, Jun 4 y 5, Maracena 18 al 20, Monachil 8 y 9, Nívar 15 y 16, Ojiveras 8 y 9, Padul 14 al 17, Peligros 10 y 11, Pinos Genil 16 y 17, Pulianas 7 y 8, Pulianillas 2, Quete 3, Vizaró 5 y 6, Zúbia 8 al 10. El segundo período para los anteriores pueblos en Granada, los días 25 al 31.

Aibunol 1 al 5, Albondón 4 al 6, Alcázar 1 y 2, Almegíjar 1 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Albuñol, los días 26 al 30.

Alhama 1 al 5, Agrón 19 y 20, Arenas del Rey 7 y 8, Cacin y Turro 17 y 18, Churriana 9 y 10, Fomes 11 y 12, Jayena 16 y 17, Jatar 3 y 4, Moraleda 5 y 6, Santa Cruz 1 y 2, Ventas de Huelma 13 y 14, Ventas de Zafarraya 1 y 2. El segundo período en Alhama, del 26 al 30.

Baza 15 al 18, Benamaurel 5 y 7, Caniles 9 al 12, Cortes de Baza 3 y 4, Cúllar Baza 6 al 9, Freila 2 y 3, Zújar 7 al 9. El segundo período en Baza, del 26 al 30.

Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón 1 al 3. El segundo período en Guadix 2 al 24, Alamedilla 3 y 4, Albuñán 6 y 7, Alcadia 8 y 9, Aldeire 22 al 24, Alcín 5 y 6, Alquife 13 al 3, Cástaras 4 al 6, Fregente 3 y 4, Jubites 7 y 8, Lobras 9 al 11, Polopos 5 al 7, Rubite 6 al 8, Sorvilán 2 al 4, Torvizón

qué le importaba, ni qué tenía que ver con aquel granuja?... ¿Que le había dado el sér?... ¡Sí... era cierto! ¡Ojalá no lo fuera!

Se avergonzaba de él... ¡No, que no dijera que era hijo suyo! ¡Mentira! ¡E! no era el padre de aquel charán... no quería serlo!... Y a su pesar lo era... ¡Oh, esto, esto era lo que sublevaba al tío Juan y le ponía fuera de sí! Se avergonzaba de ello, protestaba irritado, se desesperaba, de pensar solo se le encendía el rostro como si acabaran de descargar en él un bofetón; pero no lo podía negar... ¡Quisiera ó no, él, él le había dado el sér! ¡Lo que es esto, era cierto! Porque no lo fuera hubiera dado el tío Juan su hacienda toda, que no era poca, y hasta su vida! ¡Todo, todo lo hubiera dado de buena gana! Pero no había que pensar en aquello... ¡Qué locura! El podría renegar de aquel canalla, cezarle, como le había cerrado, a piedra y lodo y para siempre las puertas de su honrada casa, excluirle, avergonzarse de él, hasta arrancarle aquella vida miserable... pero no podía dejar de ser su padre. ¡Qué desesperación! ¡Qué rabia!

Y cuando el tío Juan pensaba esto, que lo pensaba a cada instante, sentía como una mordedura en el corazón, y un vértigo en la cabeza, y algo así como una nube muy negra que le pasaba por los ojos, y apretaba los puños con rabia, y se mordía los labios hasta hacerles saltar la sangre, y renovaba su terrible juramento, que todo el pueblo conocía...

Porque el tío Juan había jurado, hacía mucho tiempo, levantarle a aquel perdido la tapa de los sesos de un balazo, si se atrevía a presentarse ante su vista. Y como él no era hombre que, una vez hecho un juramento, dejase de cumplirlo, y no quería verse en el trance de tenerlo que cumplir, y aquel canalla se había dejado decir, y el tío Juan lo había sabido, que el día menos pensado se presentaría en su casa a reclamar lo suyo, por eso el tío Juan hizo correr la voz y aun le mandó varios recados directos haciéndole saber su juramento... ¿Quería lo suyo? ¡Que enviara por ello; pero que no viniera él si no quería perder la vida; ya sabía á qué atenerse! Allí, en el cajón de la cómoda, en la sala, guardaba cuidadosamente una pistola, amantillada siempre, por si acaso. ¡Que se atreviera, que se atreviera si era hombre, á ponerse delante de él!

¡Si era hombre!... ¡Qué había de serlo! ¡Aquello era una fiera! ¡Había bajado uno á uno todos los peldaños de la degradación social, había corrido sin freno por todas las veredas del pecado, había manciollado el borrado de su alma el marchamo divino, el sello de la racionalidad impreso misericordiosamente en ella por la mano del Creador... no había visto que no tuviese, ni quedaba apenas delo que no hubiese cometido, su frente estaba marcada con el estigma infamante del presidario; era, en fin, un ser enteramente envilecido, degradado, un miembro podrido del cuerpo social, y los miembros podridos deben amputarse para que no comuniquen su podredumbre al resto del cuerpo!... ¡Que se atreviera, que se atreviera, si era hombre, á presentarse ante su vista!

Llegó el 24 de Junio, el día de su santo, y apenas Dios echó sus luces, allá se presentaron en la casa del tío Juan, para felicitarle y pasar el día con él, como todos los años, sus hijos, sus nietos, y algunos otros parientes y allegados, ¡medio pueblo!, todos vestidos de fiesta, aderezados y carilimpios (algunos nada más que cari), y dispuestos á comer, beber, bailotear y divertirse hasta rabiar. Como el tío Juan estaba bien de intereses, y no tenía nada de tacaño, el día de su santo se celebraba siempre por todo lo alto: por docenas se podían contar los pollos, gallinas y pavos que se sacrificaban aquel día; pues no digo nada de la variedad de peñinos, hojuelas, rosquillos y empanadas, que se embazaban á hacer siete ú ocho días antes (para no andar luego con prisas á última hora), por las cuatro nueras y las tres hijas del tío Juan, que tenían, casi todas, "muy buenas manos"; ni de los dulces, pasteles y licores que aquel hacía traer de la ciudad la noche antes, para que no se pusieran duros los pasteles y "pu-dieran comerse", particularmente los de crema, que ya se sabe que en seguida se echan á perder. Así es que, aunque los convidados eran siempre muchos, no se había dado ningún año el caso de que faltara de nada antes de acabarse el día; al contrario, siempre sobraba de todo, y las nueras y las hijas casadas del tío Juan, que eran dos, recogían luego y se llevaban á sus casas hasta los pollos y gallinas enteros, y una infinidad de dulces, pasteles y botellas sin descorchar, con lo que el festín continuaba después, en las respectivas casas, durante otros tres ó cuatro días, por lo menos.

Al amanecer comenzó á escucharse en la cocina el alegre repiqueo de los almireces, el charriar de las sartenes y el furioso botar de las ollas, peroles y cacerolas, y aun no serían las siete de la mañana, cuando ya se escapaba de la cocina, sin que nadie pudiera sujetarlo, y se difundía por toda la casa, un olor cílicamente agradable, que despertaba atrozmente el apetito y parecía como que consolaba el estómago, no tanto por lo que daba, como por lo que prometía para la hora de la comida: mientras ésta llegaba, los licores, los dulces y los pastelillos, andaban de mano en mano "para entre- tener el hambre", y el bullicio, la al-gazara y el contento reinaban en toda la casa. Solo el tío Juan había estado un poco triste al comenzar el día; pero luego se animó, como todos, y hasta acabó por echar su col-pita de fandango, á instancias de la concurrencia, acompañándosela en la guitarra su yerno Quico y bailán-dola la gente moza, pues hay que ad-vertir que el bailoteo se armó desde las primeras horas del día, debajo del frondoso emparrado que cubría casi todo el patio.

A las doce en punto se dirigió todo el mundo á la sala en donde se había colocado la mesa, por ser la pieza más espaciosa de la casa. —¡Estamos todos!—dijo el tío Juan, disponiéndose á bendecir la mesa y paseando su vista por la concurrencia, apenas la gente acaba-da de colocarse, cada cual en su sitio. —Falta Jenaro, que ha ido á avisar que traigan más vino—contestó uno de los presentes. —¡Ea, pues que lo llamen enseguida!—replicó el tío Juan. —¡No em-pieza la comida hasta que venga!

Jenaro era el hijo mayor de el tío Juan y el que más servicial y solícito se mostraba con aquel, aunque con miras no del todo desinteresadas, según decían las malas lenguas, que aseguraban que Jenaro no buscaba otra cosa, con todos sus cuida-dos y atenciones hacia su padre, sino el que éste le mejorase en su tes-tamento, y hasta se afirmaba tam-bién que, también con miras inter-sadas, Jenaro procuraba fomentar y avivar cada vez más y más en el co-razón del tío Juan el odio que éste profesaba á Pedro, el hijo ausente, el menor de todos ellos, y el más querido, un tiempo, por el tío Juan...

Levantóse uno de los circunstan-tes para llamar á Jenaro, y chocó en la puerta de la sala con éste que en-traaba precipitadamente, pálido, con- vulso... —¡Padre!—dijo temblando y con entrecortado acento.—¡Ahí está... ése! ¡No pueden contenerle los cria-dos... y se empeña en entrar! —¡Ese! Pero... ¿quién es ese?—contestó el tío Juan, temblando tam-bién, sin saber por qué. —¡Pues mi... mi hermano!... ¡Pe-dro!

—¡Eh!... ¡Aquí! ¡En mi casa!... rugió el tío Juan, mientras los cir-cunstantes se ponían de pie, y que-daban luego inmóviles de espanto. Entonces le pareció al tío Juan que hacía un instante había oído detener-se un carruaje á la puerta de su casa. ¡Sí... él era! ¡Le había visto en la ciudad, en carruaje, y vestido como un duque! ¡Ah! ¡el insolente! ¡Con el pretexto de recoger su dinero, venía á insultar con su irritante boato aquella modesta casa y á desafiarlo con su presencia!

¡Que no entre aquí! ¡Que se vaya!—gritó el tío Juan, sintiendo que toda su sangre se le agolpaba al ros-tro, y abalanzándose trastornado de furor, hacia la cómoda. Al llegar á ella se detuvo. ¡No, no era de su hijo el carruaje cuyo ruido había escuchado! En la puerta de la sala estaba Pedro, cubierto de andrajos que á trechos dejaban ver sus carnes, macilento, demacrado con el sello del hambre en el rostro... Una oleada inefable de misericor-dia brotó de las entrañas del tío Juan al ver á su hijo en aquel estado, ha-ciéndole conmovirse de pies á cabe-za: pero bien pronto se repuso al re-cuerdo de las maldades de aquel in-fame.

—¡Vete!—gritó sintiendo que su furor renacía con más brío que nunca.—¡Vete! ¡No sabes lo que he ju-rado! Pedro permaneció inmóvil en su sitio. El tío Juan abrió, fuera de sí, el cajón de la cómoda... —¡Atrás!—gritó con imponente acento, viendo que algunos trataban de acercarse á él. Y luego, vuelto el rostro hacia su hijo, prosiguió: —¡Por última vez!... ¡Vete! ¡Yo te en-viaré tu dinero... antes de media ho-ra! ¡No es eso lo que buscas aquí! ¿Que nó?...—exclamó con extrañeza al ver que Pedro movía negativa-mente la cabeza; y avanzando lenta-mente hacia él.—Pues entonces... ¿qué es lo que buscas aquí?

Siguióse un instante de terrible an-siedad. El mozo inclinó la cabeza, cerró los ojos, cruzó las manos y se arrodilló. —¡Perdón!...—balbuceó luego con suprema angustias. —¡Perdón!—repitió maquinalmen-te el tío Juan retrocediendo lenta-mente.—¡Perdón! ¡Ha dicho per-dón!... agregó con extraño acento, paseando la mirada por la concu-rrencia. —¡Sí! ¡Estoy arrepentido! ¡No quie-ro dinero, ni me atrevo á pedir amor!... Sólo pido eso... ¡perdón! ¡perdón!...

El tío Juan le miró fijamente, como fascinado; avanzando despacio llegó á él, le puso la mano en la frente, obligándole á levantar el rostro, y le contempló un instante con ansiedad inmensa. —¡Dices... dices que estás arre-pentido? —¡Sí!—tartamudeó el misero, mien-tras dos lágrimas frías se despren-dían de sus cerrados párpados y res-balaban lentamente por sus mejillas. —Pues entonces... entonces ¡mis brazos, hijo de mi alma, á mis brazos!—gritó con todas sus fuerzas el tío Juan alzando al mozo del suelo, estrechándole contra su corazón y cubriéndole de besos y lágrimas. —¡Me quieres... me quieres mucho, Pedro?—murmuró con voz queda, juntando su rostro al de su hijo y acariciándole.

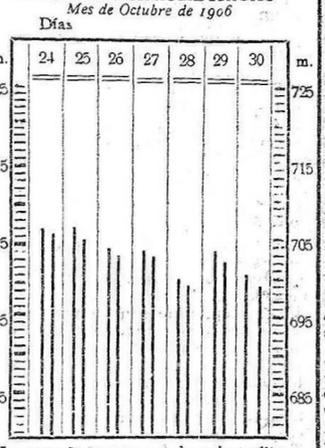
—¡Con toda mi alma, padre mío! —¡Y has pasado frío, hijo de mi alma!—murmuró tocando el brazo, que en parte descubrían los harapos, y besando piadosamente aquellas carnes tan amadas! —¡Mucho, mucho frío, padre! —¡Y también hambre, verdad, ¿hijo de mi alma? —¡También, padre, también! —¡Pues á la mesa, á mi lado, hijo mío; conmigo, siempre conmigo!... ¡No sabes que yo deseaba que vinie-ras? ¿No sabes que yo...? ¿Qué eseso?—exclamó interrumpiéndose de pronto y desafiando con la mirada á la concurrencia, entre la que se había dejado escuchar un leve murmullo de desagrado.

—¡La herencia! ¡Miserable!—pensó el tío Juan; agregando luego en voz alta y lormidale: —¿Qué? ¿Que lo perdono?... ¿Pues no habéis oído que vuelve arrepen-tido?... ¿Y no sabéis que Dios no quiere la muerte del pecador... sino que se convierta y viva? ¿Qué que-réis? ¿Que cumpla mi infame juramento?... ¿Pues no sabéis, misera- bles, lo que Dios manda al que ha jurado hacer algo mal hecho? ¡Do-lerse de haberlo jurado... y no cum-plirlo!

—¡Pues mi... mi hermano!... ¡Pe-dro!

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Región de Andalucía. Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan. FABRICAS Máxima Mínima Media. Santa Juliana 80 60 70 40. Las Angustias 70 50 70 50. El Rosario 70 60 70 33. El Director Regional, Gerónimo Palacios.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 30 DE OCTUBRE 1906. Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo. A las 9 94 701.23 Oeste Cubierto. A las 15 108 699.83 Oeste Cubierto. Temperatura máxima al sol, 14.4. Idem máxima á la sombra, 10.9. Idem mínima cubierto, 8.4. Idem mínima descubierta, 7.0. Lluvias, 1.06. Evaporación, 2.15. PRESIONES BAROMÉTRICAS Mes de Octubre de 1906.



Mercados. Precios del 30 de Octubre de 1906. GRANADA. Aceites en la Caleta 00. Existencias 00 arrobas 00. Existencias 00 arrobas 00. Trigos en la Alhóndiga 44 á 48 fanega. Cebada 22 á 24. Habas 44 á 48. Maz. 00 á 00. Veros 36 á 42. MALAGA. Aceites, añojo superior 56 á 57. Almendra: la larga se ven- á 170 arroba. Almendrán 115. Alhóndiga de granos. Existencia de ayer 722 quintales. Entrada de hoy 113. Total 835. Vendido 110. Equivalentes á 258 fanegas. 725. Matadero público. Carnización y precios en el día de hoy. 14 reses mayores, con peso de 1.718 kilos, de 1.75 á 1.79. 85 borregos, con peso de 902 kilos, á 1.74.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 31.—Vigilia de todos los Santos: San Quintín, mártir; San Nemesio y su hija Santa Lucila, mártires y Wolfango, obispo.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carne. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar, ó lo que es igual, tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, viuda, con rito semidoble y color blanco (día 17 de Octubre) En la Misa 2.ª oración y Evangelio último de la Vigilia de todos los Santos, 3.ª oración "Concede".—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubiléo de 40 horas.—En la Iglesia de San Matías, á devoción del Sr. Visconde de Casa-Figueroa, en sufragio de sus señores padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde. Rosario.—En las Capuchinas y Sagrario. Á las ocho de la mañana.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho y media.—En las demás iglesias públicas, al toque de oraciones.—En la Concepción, á las seis y media de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana, la Convencional y de renovación de las Sagradas Formas.—En San Matías á las ocho y media. Misas cantadas de Vigilia.—En la Catedral á las diez con ornamentos de color morado sin Gloria, Credo ni órgano. 2.ª oración de "Spiritu Sancto", 3.ª "Benedicite".

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y San Matías.

Vísperas Solemnas.—En la Catedral á las tres y media de la tarde, terminadas éstas y mientras en el Coro se cantan "Completas", una Comisión del Clero Catedral canta las Vísperas en el Sagrario. Ejercicio de la Hora Santa del Rosario.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, á las siete de la mañana.

Octavario.—En sufragio de las Benditas Animas, en la Iglesia parroquial de San Matías á las cuatro de la tarde y predica el Presbítero don Gustavo Terrón Molina. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de todos Santos y madre del Amor Hermoso, tutelar de la Corte de María (privilegiada) en las Capuchinas.

Iglesia de San Antonio.—El día primero de Noviembre, dará principio el mes de Animas á las siete de la noche; que continuará á igual hora durante todo el mes: este día habrá además, Oficio de Difuntos cantado. Todos los domingos hay sermón.

El día 2, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar el ejercicio de los primeros viernes al Sagrado Corazón de Jesús. Á las diez, habrá Misa solemne de Requiem; y por la noche, á las siete, sermón de Difuntos, que predicará don Gustavo Terrón Molina, presbítero.

El día 20 de Noviembre, darán comienzo en la Iglesia de la religiosas de María Inmaculada, (antes Santiago) los Santos ejercicios para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. José María Ortí, (S. J.). Nota.—Las señoras que deseen hacerlos dentro del Colegio, pueden pasar á informarse, de la Reverenda Madre Superiora.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta las siguientes disposiciones de interés general que no hemos adelantado por telegrama: Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción. Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes. Administración provincial.—Delegación de Hacienda de la provincia de Alicante.—Citando á los individuos que se mencionan. Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Subasta para el suministro de varios efectos de general consumo en el servicio sanitario de la Armada. Distrito universitario de Valencia.—Convocando á los opositores á escuelas elementales de niñas y de párvulos vacantes en este distrito. Universidad de Santiago.—Concurso de traslado para la provisión de escuelas vacantes en este distrito universitario.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobernador civil, pidiendo á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia nota de los colegios que no estén en la relación que se inserta para ordenar su clausura. Edicto del Vicepresidente de la Comisión provincial, anunciando concurso para el suministro de cebada á las caballerías que conducen las cadáveres de los establecimientos de Beneficencia. Otros de los Alcaldes de Loja, Pulianas, Fuente Vaqueros, Udar y Atarfe, anunciando la subasta de consumos. Edictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

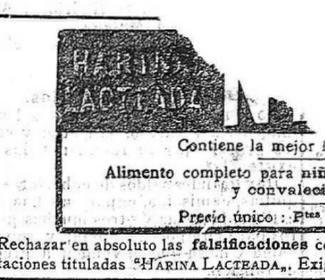
Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Pórgués, habiendo sido nombrado Alcalde-Presidente del mismo, don José Jesús Millán Torres y Regidor interventor, don José Marquiez Torres. En la secretaria del Ayuntamiento de Busquizar se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales. —El Gobernador civil ha autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Aceitunas. —Comunican de Loja, que en el cortijo de la Caridad, de aquel término, robaron el día 28 del actual cinco cerdos al labrador José Puertas Caballero. Ignórase quiénes fueran los autores del hecho.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales: Villistas de los Angeles, 4; arreglo del camino del Cementerio, 8; ídem del de Alfarcá, 10; ídem del de Ambrós, 4; paseo de los Tristes, 6; calle del Gran Capitán, 8; paseo de la Bomba, 2; construcción de un grupo de casas para obreros, 5; calle de San Felipe, 5; blanqueo de las tapias del Cementerio, 1; calle de Puentezuelas, 1; reparaciones de la casa Ayuntamiento, 13; tapado de hoyos, 3.

Ac.

Prepara grafos, Adres Mercan Clases Idiomas por No omite Escuela "Th nocturnas de y clases diaria Los resultac la Academia.



Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente á crear un seguro de los asegurados el capital hecesario para la educación del servicio con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros totales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente. BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA Representante en Granada: D. Miguel Medina, calle San Isidro, 37.

avenida de las estaciones, 32; ídem, del Hospicio, 21; cuidado y riego de jardines públicos, 9; total, 132.

—Por el negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, fueron expedidas ayer cinco cartas de socorro para transeuntes pobres. —La Alcaldía impuso ayer multa de cinco pesetas al carrero conocido por Salmoita, por transitar con el vehículo por la calle de San Jerónimo.

—La guardia municipal puso ayer en conocimiento del Juzgado, que un carro que guiaba Antonio Méndez Ruiz, cruzó ayer por delante del tranvía número 8, causando defectos en la plataforma.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el día 5.

Sala de lo civil.—Juzgado de Canjáyar: D. Joaquín Gómez del Mercado, con don Vicente Arance Villaspesa, sobre cumplimiento de un contrato. Abogados, señores Valdecañas y Sánchez Reina; procuradores, señores S. de Molina y Blandes; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Salvador: don Antonio González Pinos, por robo. Abogado, señor N. de Alarcón; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Alhama: contra Antonio Jiménez Retamero, por homicidio. Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra. Casas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Loja: contra Juan Bautista Heredia, por hurto. Guadix: contra Santiago Caballero Aurielles, por disparo de arma de fuego y lesiones. Salvador: contra Juan Vilchez Rodríguez, por tentativa de robo. Salvador: contra Antonio Jiménez Sánchez, por hurto.

El señor Presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal de Guadahortuna, á don José Martínez Moraleda. —También ha sido nombrado juez municipal de Carbonera (Almería), don José Badoño Caparrós.

MINAS

Don Antonio Ruiz Terreros ha solicitado la propiedad de 42 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Isabel y Antonio", en jurisdicción de Alhama. —Don Francisco Valenzuela Pizano, 21 de hierro, con el de "Patrocino", en Baza.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Ha fallecido Dolores Rosillo Martín. Nacimiento, dos. Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: María Cabello Centro. Nacimiento, dos. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Rafael Jiménez Herrera y Arroyo y Micaela Cuevas García. Nacimiento, dos.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera, Marqués de Casablanca, teniente coronel de Artillería.—Imaginaría, don Arturo Nario Guillermi, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Ruano Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. Capachos de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos, Aguas de Lanjarón.

ESPECTACULOS

Función para esta noche.—A las 8 y 1/2. La comedia en 3 actos, Tortosa y Soler. La comedia en 2 actos, El amor que pasa. Butacas, 2 pesetas.—Entrada principal, 60 céntimos.—Paraiso, 40.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia. De venta en todas partes.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-catedrático de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos á cuatro.—Gómez, 9.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha. Pilé marca P. F. P. 4.94/50 ptas. los 100 lib. Pilé marca P. G. P. 4.93/75. Pilé marca P. G. P. 4.92/50. Pilé marca P. G. P. 4.93/00. Pilé marca P. G. P. 4.93/00. Pilé marca P. G. P. 4.93/00. Si vagón estación Granada, Atarfe Pinos Puente ó Illora. Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido del mismo. Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

La Granadina DINERO

por prendas, alhajas y otros efectos. Alta tasación. Venta á plazos desde cinco céntimos en adelante. ESCUDO DEL CARMEN, 12. Casa donde estuvo el Monte de Piedad.

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

OCASION

Se vende barato piano vertical de 6 años en buen uso. Bazar de muebles "La Hornlga de Oro"—Alcaicería.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles en buen uso, calle del Toril, número 12, de 1 á 4 de la tarde.

Doctor F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina. Consulta de enfermedades de la piel y de Medicina y Cirugía generales, de 12 á 2, en su domicilio. Gran Vía de Colón, núm. 6-1.º

Magníficos pianos

Chassaigne Freres y Estela Bernareggi. Se acaban de recibir nuevos modelos de estas dos antiguas y acreditadísimas fábricas. Ventas, alquiler, reparaciones y afinaciones; música de todas clases. E. MONTERO.—Acera del Casino, 13.

Lecciones de Inglés, francés, alemán y otros idiomas

Una señora de Inglaterra, con título académico, se ofrece para dar lecciones del idioma de su país y de otros varios, en el domicilio de las personas que deseen utilizar sus servicios ó en la residencia de la señora profesora. Dirigirse para más informes á la señora Y. Z., que habita en el Hotel París, de esta capital. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pao, 2. (Antes Tabona).

Minima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

as graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Z ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

La Africana

Esta casa realiza todas sus existencias a precios baratísimos.

Una pieza holandesa, con 24 varas, á	22 reales.
Gran surtido en holandas, todas calidades, á	44 "
Un corte sábana, á	9 "
Extenso surtido en lienzos hilo, desde	12 "
Variado surtido en colchas, desde	18 "
Rico crepé, mantelerías hilo	25 "
Juego mantelería damasco, 6 cubiertos	44 "
Servilletas hilo colores	12 " hilo
Cortinas crochet, desde	18 "
Yutes saso, vara	4 1/2 "
Cuales punto	14 "
Cuellos piel, á	18, 20, 24 y 32 "
Camisetas listadas	32 "
Trajes caballero en vicuña negra, azul y color, desde	200 "
Cortes armur negro, gran lantasia, azul y color	200 "
Bonitas colecciones jerga para señora, 120 centímetros	200 "
Toquillas punto	1 1/2 "
Cubre-corsés punto	24 "
Trajes punto inglés, para caballero	3 "
Corsés cutí, bonitos colores	4 "

Además de los artículos ya citados, hay muchos más que se venderán en iguales condiciones, recomendando al público en general, visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán que todo cuanto se anuncia es realidad.

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO.

LA AFRICANA

Bibarrambía, 29 Bibarrambía, 29

Nuevas máquinas tricotasas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo á la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Se venden desde 300 pesetas

Baños de EL LEON

Esta acreditada casa de baños se halla abierta al público todo el año, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

Esmeradísimo servicio en baños templados, duchas, sulfurosos, baños de mar y compuestos, de todas clases.

Se sirven baños á domicilio.

Recomendamos á nuestros favorecedores pidan tarifa de precios, en el mismo establecimiento.

Alhóndiga, núm. 4.—GRANADA

M. Achilles Enys

Calle de Cuena, 5 GRANADA

Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

Macerones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macerones, para cármenes y para el interior de las casas.

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierda, de nueve de la mañana á siete de la tarde.

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 23.

SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEBIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

PLASTERS

Garganta, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se ve en el grabado.

Asista en esto el Sr. Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agencia en España.—J. URBANO CAL, Barcelona.

THE ALGE SCHOOL

para la enseñanza práctica de Lenguas Vivas

Francés — Inglés — Alemán

Curso completo que puede sustituir á una estancia en el Extranjero de 5 meses

UN AÑO DE ÉXITO

en las clases del Casino Principal, Real Fábrica de Pólvora, Cuartel de Artillería, Colegio Isabel la Católica, (clases nocturnas)

Cursos especiales para estudiantes, al precio de 15 pesetas mensuales clases diarias.

Reyes Católicos, 17.—Granada.

Cementos y legítima Cal Teil

de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id. Artificial,	id.	VICAT.
Id. Natural extra,	id.	CASTOR.
Id. id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id. Especial para la interperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id. Valentine superior.	id.	ROQUEFORT.
Id. Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.

Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2

Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE D. Miguel González Peralas.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purgativas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tintes al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS:

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatayudas y programa oficial del Teatro Real.

Póngase tarifas.—Rápidas propagandas.

del pecho

El mejor mas racional y cómodo tratamiento para la mas pronta curacion de las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio.

Catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipiente etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de D. JUSTO BARTIZ PUJAZON.—San Jerónimo, 13

Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALJO ALTO, NÚM. 4

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

HISTORIA DE Blas de Santillana por LESAGE

... en lugar de celebrar la noticia, la sentía; porque como ya dije, sospechaba yo que tenía sus designios amorosos hacia Lucrecia, y que se sentía con sentimiento que su señor rival: pero me engañaba; por lo lejos de desazonarle la noticia, me alegró tanto de oírlo, que no pude disimular su gozo, dejé escapar algunas expresiones que yo recuerdo, ¡Ah, rey mío! exclamé; ahora sí que te tengo seguro: desde este punto van á intimidarte los negocios... una apóstrofe me hizo ver con claridad todo el manejo del conde-duque, y conocí que este señor, temiendo que el monarca quisiera ocuparse en asuntos serios, procuraba distraerle con las diversiones más análogas á su carácter. Santillana, me dijo luego, no pierdas tiempo; vé cuanto antes á tu amigo mío, á obedecer la impor-

tante orden que se te ha dado, y de que muchos condesanos se gloriarían se les hubiese confiado. Piensa, continuó, que no tienes aquí al conde de Lemos que te quite la mejor parte del honor del servicio hecho: tuyo será por entero, y además todo el fruto.

De este modo me doró S. E. la píldora que tragué lo mejor que pude, más no sin percibir su amargura; porque después de mi prisión me había acostumbrado á mirar tus cosas bajo un punto de vista religioso, y el empleo de Mercurio en jefe no me parecía tan honorífico como me decían. No obstante, aunque no era tan vicioso que pudiera ejercitarlo sin remordimiento, tampoco era tanta mi virtud que tuviese valor para rehusarlo. Obedecí, pues, al rey con tanto mayor gusto, cuanto que veía al mismo tiempo que mi obediencia agradaría al ministro, á quien anhelaba complacer.

Parecióme conveniente avistarme primero con Laura, y hablarle del particular á solas. Expúsele mi comisión en los términos más moderados, concluyendo mi arenga con ponerle en la mano el cofrecillo. A vista de las joyas, no pudiendo ocultar su alegría, la manifestó abiertamente. Señor Gil Blas, exclamó, á presencia del mejor y más antiguo de mis ami-

gos no debo reprimirme. Haría mal en ostar con una fingida severidad de costumbres, y andar en retrechías. Si, por cierto, proseguió ella, confieso que me faltan veces para explicar el regocijo que me ha causado una conquista tan preciosa, cuyas ventajas conozco; pero, hablando entre los dos, temo que Lucrecia la mire con otros ojos: porque, aunque criada en el teatro, es tan timorata y de tanto pundonor, que ya ha desechado las ofertas de dos señores amables y opulentos. Dírazme quizá, proseguió, ella, que dos señores no son dos reyes: convego en ello, y también que un amante coronado puede hacer titubear la virtud de Lucrecia. Con todo esto, no puedo menos de decirte que el éxito es muy dudoso, y te aseguro que yo no haré violencia á mi hija. Si esta, lejos de considerarse favorecida con el afecto momentáneo del rey, lo mira como mancha de su recato, espero que este gran monarca no se dé por ofendido de su repulsa. Vuelve mañana, añadió, y te diré si has de llevar una respuesta favorable ó sus joyas.

A pesar de esto, yo no dudaba que Laura exhortaría más bien á Lucrecia á desviarse de su deber que mantenerse en él; y contaba positivamente con esta exhortación. Sin embargo

supu con sorpresa al día siguiente que Laura había tenido tanta dificultad en encaminar su hija hacia el mal, como otras madres la tienen en conducir las suyas hacia el bien; y lo que más hay que admirar todavía es que Lucrecia, después de haber tenido algunas conversaciones secretas con el monarca, quedó tan arrepentida de haber condescendido con sus deseos, que de repente renunció al mundo, y se encerró en un convento de la villa de Madrid, donde luego enfermó, y murió á impulsos de la vergüenza y del dolor. Laura por su parte, inconsolable de la pérdida de su hija, de cuya muerte se consideraba autora, se metió en las Arrepentidas, donde pasó el resto de su vida llorando los amargos gustos de sus floridos años. Afligió mucho al rey el inopinado retiro de Lucrecia; pero como por su genio, naturalmente inclinado á divertirse, hacía poca manción en él las pesadumbres, se fué consolando poco á poco. El conde-duque aparentó la mayor indiferencia é insensibilidad en este suceso, bien que no dejó de desazonarse, como fácilmente lo creará el advertido lector.

CAPITULO IV

Nuevo empleo que confirió el ministro de Santillana.

Me fué tan sensible la desgracia de Lucrecia, y experimenté tantos remordimientos de haber contribuido á ella, que considerándome como un infame, á pesar de la elevación del amante á quien había servido, resolví abandonar para siempre el caduceo, y manifestando al ministro la repugnancia que me causaba el llevarle, le supliqué que me emplease en cualquiera otra cosa. Santillana, me dijo, me agrada sobremedera tu delicadeza, y pues eres mozo tan honrado, quiero darte una ocupación más conforme á tu prudencia; oyela y escucha con atención la confianza que voy á hacerte.

Algunos años antes de mi privanza, continuó, vi por casualidad á una dama que me pareció tan airosa y tan linda, que hice la siguientes. Supe que era una genovesa llamada doña Margarita Espinola, que vivía en Madrid á expensas de su hermosura: me dijeron también que don Francisco de Valcárcel, alcalde de corte, sujeto anciano, rico y casado, gastaba mu-

cho con ella. Esta circunstancia, que al parecer debiera haberme inspirado desprecio hacia ella, encendió en mí el deseo más vehemente de entrar á la parte en sus favores con Valcárcel. Para satisfacer este capricho me valí de una medianera de amor, cuya habilidad me facilitó en breve tiempo una conversación secreta con la genovesa, á la que siguieron otras muchas; de manera que tanto mi rival como yo éramos igualmente bien admitidos, gracias á nuestras dádivas; y quizá tendría algún otro galán tan favorecido como nosotros dos.

Como quiera que sea, Margarita, en aquella confusión de cortejantes, llegó insensiblemente á ser madre, y dió á luz un niño, con cuya paternidad quiso honrar á cada uno de sus amantes en particular; pero, como ninguno podía preciarse en conciencia de que le era debido aquel honor, todos lo renunciaron, de suerte que la genovesa se vió precisada á criarle en su casa, con el producto de sus galanteos, lo que duró diez y ocho años; al cabo de los cuales murió la madre, dejando á su hijo sin bienes, y (lo peor de todo) sin educación.

Tal es, continuó S. E., la confianza que tenía de hacerte: ahora voy á enterarte del gran proyecto que ten-